

INDICE

- -	Principios y valores corporativos	2
κi	Actuación Etica y Responsable	4
က်	Nuestros Accionistas	
4.	Nuestros Proveedores y Socios Comerciales	7
Ď.	Relación con Entidades Públicas y Socios Comerciales	12
Ö.	Compromiso de Confidencialidad y Deber de Secreto	12
7.	Protección de la propiedad intelectual e industrial	13
œ.	Conflictos de Interés	14
တ်	9. Ejercicios de otras actividades	15
10	10. Uso de bienes y servicios de la compañía	15
7	11. Aplicación, aceptación y divulgación	16
12.	12. Responsable del cumplimiento del Código de Etica.	16
13.	13. Información y canal de denuncias	16



1. PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

ROYALTEX S.A. a través de su Código de Ética quiere mantener en la mente de todos nos comprometemos de manera que logremos nuestro desarrollo tanto personal colaboradores, clientes, proveedores, visitas anb con los éticos y de actuación todos nuestros Directivos, Instituciones los principios como profesional. ROYALTEX S.A. tiene muy claro desde siempre que el comportamiento ético salvaguardar el equilibrio entre los derechos de las partes interesadas y la sociedad en general, siendo indispensable además cumplir con los objetivos de regulaciones legales de aplicación en cada momento, así como de las normas la empresa. El comportamiento ético obliga al cumplimiento de las normas y internas y los códigos de conducta y buenas prácticas que la Empresa asuma garantizar para imprescindible requisito S constituye voluntariamente. empresarial

Este compromiso se resume en lo siguiente:

En ROYALTEX la calidad, la excelencia, el soñar en grande, la pasión por Visualizamos a nuestra empresa como un gran árbol que se sostiene en sus nuestro producto son el inicio y el fin de cada una de nuestras acciones. raíces, crece a través de su tronco y genera los mejores frutos.

En nuestras raíces, que son la base de nuestra esencia; y que mientras más Consideramos lo arraigadas están, más fuertes serán nuestros cimientos. siguiente:

VISION

ACTUAL

Ser el grupo empresarial reconocido en Ecuador como líder y preferido que vista a cada persona.

PROPUESTA

"Ser una empresa líder en la confección, comercialización y distribución de prendas de vestir con marcas con respaldo internacional que lleguen a clientes de nuestro país (o varios países) ofreciéndoles varios diseños y moda de acuerdo a sus gustos y tendencias a precios razonables".



prendas de vestir que pueda llegar a clientes de todo el mundo facilitándoles diferentes diseños y modas de acuerdo a los gustos y tendencias de los "Ser una empresa líder en la fabricación, comercialización y distribución de consumidores a precios asequibles." (Inditex).

crecimiento de la marca y brindar valor a largo plazo a nuestros grupos de interés, incluidos nuestros consumidores, clientes, accionistas, proveedores y las comunidades en las que hacemos negocios en todo el mundo." (Kontoor) 'Nuestra Visión Estratégica nos permite mantenernos enfocados en impulsar el

MISION

Ofrecemos una alternativa de vestimenta con el mejor valor para nuestros clientes cumpliendo sus aspiraciones de servicio, calidad, moda y precio; dentro de parámetros de rentabilidad y responsabilidad social y ambiental.

Queremos ser:

FUENTE DE PROSPERIDAD para

- Nuestra gente, con trabajo digno, en un ambiente de respeto y crecimiento.
- Nuestros clientes, a través de su total satisfacción al elegirnos, al ser parte de nuestra comunidad de marcas. Recordando siempre que nuestros clientes son nuestra razón final pues sin ellos no existiríamos.
- Nuestra Empresa y sus accionistas, con resultados positivos que les permitan seguir creciendo.
- Nuestro país, a través de nuestra capacidad de generar puestos de trabajo y generar recursos para el estado.

Sustentados en los siguientes Valores

ETICA E INTEGRIDAD: ORIENTACION DE SERVICIO COMUNICACIÓN EFECTIVA

y en los siguientes Principios:

TRABAJO EN EQUIPO MEJORAMIENTO CONTINUO INNOVACION Y DESARROLLO



2. ACTUACION ETICA Y RESPONSABLE

Los Principios y Valores antes descritos constituyen la referencia en que nuestra conducta se inspira.

Nuestros actos se basan en los siguientes parámetros:

VALORES

RESPETO A nuestros clientes, colaboradores, medio ambiente, nuestro país. INCLUYENTES Respeto por las ideas y creencias, tidas las personas son importantes, entendemos y valoramos toda aportación. MARCAMOS DIFERENCIAS Servicio, calidad,

ETICA

"Vida con Responsabilidad"

INTEGRIDAD: No a la Corrupción.

- Cumplimos los compromisos adquiridos demostrando la confianza hacia nosotros.
 - Todas nuestras operaciones y actividades se realizan de forma honesta, íntegra, profesional y transparente nada por coimas, ni por favores.



- Cumplimos y hacemos cumplir las leyes y normativas aplicables en cada comportamiento interno y ф como voluntariamente se acepten. lugar
- Mantenemos la diligencia para la prevención, detección y erradicación de cualquier conducta irregular.
- para agilitar trámites en dinero u otro tipo ante cualquier órgano Ningún colaborador de nuestra empresa realizará pagos de facilitación o judicial, administración pública u organismo oficial. coimas
- terceras personas, que no estén debidamente autorizadas por la Gerencia General o Gerencia de Talento Humano, por lo tanto si se presentaren se Royaltex no acepta ni ofrece directa o indirectamente ningún tipo de ventajas ni beneficios económicos o comerciales, por lo tanto ningún Directivo, Gerente o colaborador aceptará ni ofrecerá premios, regalos, aportes o comisiones a deberá notificar inmediatamente a la Gerencia de Talento Humano para considerarlo.
- Evitamos o declaramos cualquier conflicto de intereses que pueda anteponer prioridades personales a las colectivas

RESPETO:

Clientes

en la Nuestras relaciones comerciales serán basadas en la transparencia y calidad de nuestros productos, lo que ofrecemos cumplimos. Satisfacer las necesidades de los clientes quienes eligen ser parte de nuestra comunidad de marcas recordando que son nuestra razón de ser.

Lograr en todo momento una excelente relación de servicio, generando una gran experiencia en nuestros clientes.

Colaboradores

garantizando Nuestra empresa tiene como valor y compromiso tratar con dignidad, respeto, igualdad y justicia a todos nuestros colaboradores, es por eso que nuestra a no discriminación por cualquier causa, evitando todos los actos que pudieran política interna contempla las relaciones de trabajo y sus procesos, dar lugar a discriminación.

ROYALTEX S.A. garantiza:

- profesionales y actualizados, que permitan identificar el potencial de nuestros colaboradores desde el Reclutamiento y Selección. Brindar un trabajo digno bajo parámetros de procesos de Talento Humano
 - Que las condiciones laborales sean seguras y saludables para todos los
- Que el clima laboral sea adecuado y libre de todo tipo de violencia tanto físico desarrollando y aplicando programas de prevención, detección y solución. como psicológico,



- reconocimiento, formación y promoción de acuerdo a los lineamientos de la procesos Con cuente colaboradores sol g desarrollo compañía. ō Que
- Que no se admitan trabajos forzosos ni trabajo infantil.

De igual manera los colaboradores deberán:

- > Proteger y aportar con la buena imagen y reputación corporativa funciones sns cumpliendo responsabilidades en forma profesional y ética. marcas, sns > Royaltex
 - procedimientos, así como lo que indica este código de ética en que la empresa asume como nronias reglamentos, políticas Cumplir y hacer cumplir las normas, leyes, empresa asume como propias.
- Tratar con dignidad, respeto, igualdad y justicia a sus compañeros sin discriminación alguna.
- Cultura <u></u> laboral adecuado y adaptado a Organizacional de la empresa bajo sus normas y políticas. clima Fomentar un
 - Informar todo aquello que vaya en contra de las normas, políticas, código de ética y procedimientos de la compañía.
- Hacer buen uso de los recursos físicos, materiales, maquinarias económicos.
- ø Defender los intereses y el buen nombre de la compañía desempeño de todas sus actividades laborales y fuera de ellas.
 - Respetar y proteger la propiedad industrial e intelectual de la compañía.

Medio Ambiente

Reconocemos nuestra responsabilidad con el Medio Ambiente y la comunidad estrategia de de nuestra cultura organizacional y competitividad. Estamos comprometidos con la mejora continua, desarrollando un negocio sostenible tanto social como medio ambiental. Conocemos y aplicamos las políticas de responsabilidad social y sostenibilidad de la compañía. Minimizamos impactos ambientales colaborando con los procesos de reducción de residuos, así como el gasto energético, combustibles, agua y materiales.

País

Generamos puestos de trabajo y recursos para el Estado a través de nuestra capacidad ética y responsable de responder legalmente ante nuestra gente y ante las instituciones públicas o privadas.



в Nos relacionamos e interactuamos con autoridades e instituciones públicas manera lícita y respetuosa bajo principios de cooperación y transparencia.

Φ a sus representantes manteniendo Respetamos todas las instituciones y principio de neutralidad política.

COMUNICACIÓN EFECTIVA

"Empresa con Talento y Pasión"

Transparencia

por lo tanto directivos y colaboradores nos comprometemos a que la información Somos francos, abiertos, directos, sin ocultar nada, decimos siempre la verdad; que elaboramos sea íntegra, veraz y fiable. Royaltex S.A. cree en la competencia honesta, leal y justa, por lo tanto no admitimos conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas.

No realizamos prácticas comerciales abusivas o desleales.

No le quitamos clientes a nadie a través de métodos inapropiados, desleales ilícitos.

confidencialidad y secreto en la información que disponemos que se considera de uso exclusivo de la compañía ya sea financiera, comercial y tecnológica, colaboradores nos comprometemos a dar información correcta, clara de datos de clientes y externos guardando especialmente en lo que tiene que ver con bases internos clientes nuestros información contable.

Conocemos que para dar información en medios, redes u otros, existen personas asignadas, por lo tanto son quienes se encargan de proveer estos datos o noticias con la aprobación y conocimiento de la gerencia general

Incluyentes

empresa por lo que defiende y promueve que los derechos humanos y laborales Royaltex S.A. considera a sus colaboradores como un factor clave para la se cumplan y se compromete a velar siempre para que esto suceda.

con sus compañeros conforme a criterios de respeto, dignidad y justicia tomando en cuenta la sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo, ni discriminaciones por razón de social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad, especialmente aquellas Todos los colaboradores están obligados a actuar en sus relaciones laborales raza, religión, edad, nacionalidad, género o cualquier otra condición personal que están dentro del grupo vulnerable de nuestra empresa.

ø > Toda aportación es aceptada en un marco de respeto por las personas equipo de trabajo pues creemos que las ideas son la base del crecimiento.



Reconocimiento

La compañía promueve los logros de nuestros colaboradores a través de evaluaciones cuyos resultados determinan la satisfacción o no de acuerdo a sus competencias. El Colaborador está obligado a cumplir con los parámetros asignados por su unidad de negocio, los cuales serán retroalimentados según la política evaluaciones de la compañía.

Φ La buena actitud y el compromiso serán factores muy importantes para reconocimiento de su labor dentro de la compañía.

ORIENTACION DE SERVICIO

"Clientes cuyas aspiraciones hemos superado"

Pasión

Por ser los mejores, orientados al producto y a nuestra razón de ser que es nuestro cliente. Contribuimos al desarrollo con las mejores competencias, habilidades y actitud de servicio de nuestra empresa y nos comprometemos con procesos eficientes que logren el mejor producto del mercado con calidad y un excelente servicio dirigido a nuestro cliente interno y externo. En Royaltex, ser positivos, sonreír y manejar un lenguaje corporal y verbal de la empresa y externos; amamos lo que hacemos y lo demostramos día a día con nuestra amable es imprescindible en el trato entre colaboradores

Nos apasionamos con nuestros productos y estamos orgullosos de nuestra empresa, nos entusiasmamos con nuestro trabajo y hacemos que esto se sienta en cada acción que realizamos.

Marcamos diferencias

Somos extraordinarios, damos el extra en nuestras acciones; somos excelentes en lo que hacemos "servicio, calidad, moda y precio", nos reconocen por esto sin caer en acciones extravagantes.

Superamos aspiraciones

Cumplimos con nuestros compromisos, la puntualidad en lo que hacemos es inspiren en ello, somos atentos en los detalles y asesoramos con honestidad, creamos una "experiencia de compra" nuestro referente y hacemos que nuestros clientes internos y externos gratificante de nuestros productos y servicios. transparencia y excelente actitud,



PRINCIPIOS

Asumimos nuestro rol buscando el mejoramiento constante de nuestras destrezas y competencias dentro de la organización y fomentamos la autocapacitación.	■ EJECUCION ■ Nos organizamos para innovar con el propósito de alcanzar resultados.	Habilidades de nuestros colaboradores para lograr resultados positivos dentro de la organización y en su vida personal.
Buscamos Buscamos permanentemente oportunidades de mejora y tenemos buena disposición en nuestro trabajo.	CREATIVIDAD • Procuramos el cambio a través del aprendizaje y la implementación de nuevas tecnologías.	COMPETENCIAS • Saber, poder y querer.
Mantenem os altos niveles de efficiencia y efficacia.	ACTITUD DE CAMBIO Capacidad de Evolución, flexibilidad, y adaptación.	• Los resultados son la multiplicaci (on de esfuerzos de todos nuestros colaboradores.
MEJORAWIENTO	INNOVACION Y DESARROLLO	TRABAJO EN EQUIPO

MEJORAMIENTO CONTINUO

"Calidad con convicción y compromiso"

Calidad

calidad de sus productos manteniendo altos niveles de eficiencia y eficacia en máximo respeto, debiendo tener como prioridad la excelencia en la elaboración ROYALTEX S.A. tiene como pilar fundamental de su mejoramiento continuo la sus procesos, para conseguir la máxima satisfacción de sus clientes. Por lo tanto colaboradores como directivos actuamos con responsabilidad, compromiso y de sus productos, en la atención al cliente y en los servicios que prestamos.

Proactividad

Nuestra empresa faculta a todos los colaboradores desarrollar su capacidad de anticiparse a las circunstancias con el ánimo de buscar mejores oportunidades y cambios asumiendo la responsabilidad de nuestras decisiones. Esta habilidad por ningún motivo puede confundirse con actividades que no estén de acuerdo a nuestras normas las mismas que deben ser autorizadas e informadas a directivos y compañeros en los casos requeridos.



Capacitación

y fomentamos la constante de competencias dentro de la empresa el mejoramiento buscando Asumimos nuestro rol capacitación.

a través de un plan anual que será autorizado y que cumplirá con los parámetros de evaluación y análisis de retorno. La auto capacitación es un factor indispensable en cada puesto de trabajo para el desarrollo de habilidades y La capacitación, formación y entrenamiento de nuestro personal la manejamos competencias, considerando todo ello en la evaluación.

INNOVACION Y DESARROLLO

"Innovación"

Actitud de Cambio

ningún motivo actitudes negativas y de conflicto, más aún cuando la empresa promueve multiplicar acciones que faciliten los procesos y las acciones en Todo el personal está en capacidad para encontrar soluciones, no se permite por bienestar de todos.

Creatividad

Procuramos el cambio a través del aprendizaje y la implementación de nuevas tecnologías. Se promueve la evolución personal y profesional de nuestros colaboradores fomentando la mejora de sus capacidades y competencias.

Basamos nuestras políticas de talento humano en criterios claros de capacidad, competencia y méritos profesionales.

Ejecución

Nos organizamos para innovar y alcanzamos resultados.

trabajo y entusiasmo por alcanzar los objetivos, propósito y visión de la compañía Involucramos a nuestros colaboradores en las estrategias que fortalezcan su

Todos participamos de las políticas de desarrollo de nuestro trabajo y en los procesos de gestión que permitan el mejoramiento, iniciativa y dedicación.



TRABAJO EN EQUIPO

"Servicio de calidez y nos reconocen por ello"

Sinergia

colaboradores para lo cual la visión de la compañía es compartida por todos todos g esfuerzos g multiplicación son la resultados

Competencias

habilidades para el logro de resultados, todos enmarcados en Saber (conocimiento), poder (aptitud) y querer (actitud) como base fundamental del desarrollo y crecimiento de los equipos y por consiguiente del cumplimiento de Creemos en las capacidades de nuestros colaboradores e identificamos sus objetivos y logros conjuntos.

Desarrollo

Desarrollamos las habilidades de nuestro personal enmarcados en políticas de crecimiento, formación y entrenamiento que den una solidez a sus conocimientos y permitan generar ambientes de creatividad, innovación y logros.

3. NUESTROS ACCIONISTAS

Orientamos la gestión de la Compañía a crear valor para nuestros accionistas, establecemos controles adecuados para evaluar regularmente y gestionar los riesgos para nuestro negocio, nuestras personas y nuestra reputación. los registros de actividades financieras y contables de manera precisa y fiable. Realizamos

Mantenemos y conservamos nuestros activos físicos, financieros e inventarios haciendo un uso eficiente y adecuado de los mismos. de las diaria exclusiva No aceptamos ni realizamos mal uso del sistema informático ni gestión el manejo y adquiridas para información para la compañía. plataformas

NUESTROS PROVEEDORES Y SOCIOS COMERCIALES. 4

Las relaciones con nuestros proveedores y socios se desarrollarán en un marco de colaboración y transparencia que permita la consecución de los objetivos mutuos siempre dentro del cumplimiento de las leyes vigentes.

ō Royaltex S.A. requiere de todos sus proveedores y socios comerciales cumplimiento de los principios éticos y de actuación responsable por lo que comprometen a:



- Colaborar lealmente con los negocios a los que se han pactado respetando los acuerdos tanto en producto, calidad, precio y tiempo de entrega. <u>a</u>
- para lo cual garantizaremos transparencia e igualdad de oportunidades para Aceptar la competencia para todos los proveedores que presenten ofertas, <u>a</u>
- Desarrollar una relación en un marco de confianza y mutua colaboración en pro del bienestar de las partes evitando cualquier trato de favoritismo, amistades o trato personal. **℃**
 - cumplimiento de la ley y la regulación de nuestro país e internacionalmente Cumplir y aplicar principios similares a los nuestros en lo que respecta si el caso lo requiere. ত

tiempo y valores pactados siempre y cuando se cumplan con todos los Royaltex S.A. se compromete con el cumplimiento de los pagos acordados en el parámetros requeridos.

RELACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y ORGANISMOS REGULADORES 5

Los directivos y colaboradores de Royaltex.S.A. nos relacionamos y actuamos de manera lícita con las entidades públicas y organismos reguladores respetuosa bajo principios de cooperación y transparencia.

Ningún directivo o colaborador de la compañía realizará pagos de facilitación o agilización de trámites ante cualquier organización sin justificación razonable y Ningún directivo o colaborador de la compañía realizará pagos de facilitación autorización de la gerencia general.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DEBER DE SECRETO ဖ

financiera, comercial, administrativa y/o tecnológica siempre y cuando sean de propiedad intelectual exclusiva de la compañía y no forme parte del conocimiento Los Directivos y colaboradores de Royaltex.S.A. nos comprometemos a guardar estricta confidencialidad y secreto en relación con la información productiva, proveedores, estándares de calidad, diseños, patronaje, tiempos y movimientos, precios, y colaborador como son listas de clientes, balances y procesos propios de la empresa. directivo

El personal de Royaltex.S.A. tiene la obligación de proteger la información y el conocimiento generado en la compañía, de su propiedad o lo que custodia.

actividad profesional, tampoco comunicarán información a terceros, excepto en cumplimiento de la normativa aplicable. Tampoco utilizarán datos, información o documentos de carácter confidencial provenientes de una tercera compañía sin Todo el personal y directivos se abstendrán de utilizar en su propio beneficio cualquier dato, información o documento obtenido durante el ejercicio de su su autorización por escrito.

obtenido durante el ejercicio de sus responsabilidades en la compañía. Con El personal se compromete a mantener la confidencialidad y a hacer un uso acorde con la normativa interna de cualquier dato, información o documento



carácter general, y a menos que se les indique lo contrario, la información a la que tienen acceso debe ser considerada confidencial y únicamente podrá ser usada para la finalidad para la que fue obtenida. Asimismo, no deberán hacer duplicados, reproducirla ni hacer más uso de la Royaltex.S.A., salvo en los casos y finalidades expresamente autorizados. La obligación de confidencialidad permanecerá una vez concluida la actividad en la relacionado con la empresa que tenga en su poder el colaborador en el momento propiedad de devolver cualquier tareas no sean desarrollo de sus información que y comprenderá la obligación información que el necesario para el almacenarán en sistemas de del cese de su relación. compañía

contratistas o cualquier persona o entidad con la que se guarde una relación contractual o de otra naturaleza, todo el personal de Royaltex.S.A. obtiene los consentimientos y se compromete a la utilización de los datos conforme a la finalidad autorizada por el otorgante de dicho consentimiento. Asimismo, el procedimientos internos implementados respecto del almacenamiento, custodia y acceso a los datos y que están destinados a garantizar los diferentes niveles de seguridad exigidos En la recopilación de datos de carácter personal de clientes, empleados, debe conocer y respetar todos los conforme a la naturaleza de los mismos.

proteger los datos personales de directivos, colaboradores y de todas las De la misma forma nos comprometemos a mantener la confidencialidad y personas que requieran sigilo en la información. Nos abstenemos de ofrecer información en medios de comunicación, redes sociales, foros de opinión y cualquier otro soporte de información, datos, criterios de actuación, usos y/o procedimientos internos; la misma estará asignada a una persona idónea y autorizada por la gerencia general en el momento y tiempo

PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL 7

Royaltex.S.A. está comprometida con la protección de la propiedad intelectual e industrial propia y ajena; esto incluye los derechos de autor, patentes, marcas, nombres de dominio, derechos de reproducción, derechos de diseños, de extracción de bases de datos y derechos sobre conocimientos técnicos especializados. Royaltex.S.A. responde de la originalidad de sus propios diseños y se asegurará de que sus proveedores garanticen la originalidad de los diseños que ponen a disposición de la compañía.

creaciones o signos distintivos de propiedad intelectual o industrial de terceros sin la constancia de que la compañía dispone de los correspondientes derechos El personal de la compañía tiene expresamente prohibida la utilización de obras,



El personal de Royaltex.S.A. adopta las medidas necesarias para proteger la propiedad intelectual e industrial procurando que los procesos y las decisiones en este ámbito sean trazables, en el sentido de estar documentadas y ser justificables y comprobables, en especial mediante los títulos de las propias obras, creaciones o signos distintivos y la aplicación de las cláusu contractuales que garanticen la originalidad y utilización pacífica de terceros. La propiedad intelectual e industrial fruto del trabajo de los colaboradores durante su permanencia en la compañía y que tenga relación con los negocios presentes y futuros de Royaltex S.A., será propiedad de la compañía. Sólo se usarán en marketing y publicidad aquellas marcas, imágenes y textos debidamente autorizados por la ley y aquellos que no afecten a la imagen de la empresa por copia, plagio u otros.

8. CONFLICTOS DE INTERES

no desarrollamos comportamientos ni actividades que pudieran dar lugar a un beneficio personal directo o indirecto o a cualquier conflicto de intereses personales, familiares, de para lo cual se debe informar inmediatamente a la persona asignada de acuerdo otras partes vinculadas, de otro colaborador, proveedor u otro con la empresa, colaboradores de Royaltex.S.A. como directivos

consejero, directivo, empleado o asesor a otra compañía que sea nuestra que respecta a estrategias comerciales, información considerada como confidencial y diseño de productos, a excepción de los servicios que pudieran prestarse a solicitud de la compañía o con la autorización Ningún colaborador de Royaltex S.A. podrá prestar servicios como consultor, de la gerencia general. competencia en lo

La compañía respeta la vida privada de su personal en la esfera privada de sus decisiones, por consiguiente, en el marco de esta política de respeto, se exhorta a los empleados a que en el caso de surgir conflictos de interés personal o de su entorno familiar que puedan comprometer la objetividad y profesionalidad de su función, se ponga en conocimiento de la gerencia de talento humano, para que basados en la confidencialidad e intimidad de las personas, se proceda a la adopción de medidas pertinentes en beneficio mutuo.

ल Son situaciones potenciales de conflicto y que deberán ser comunicadas gerente de talento humano las siguientes:

- La realización de actividades a modo personal o corporativo que desarrolla
- Las relaciones entre compañeros que cubran puestos sensibles en lo que respecta a la parte financiera, de inventarios, tiendas y de información confidencial que puedan afectar al normal desenvolvimiento de la compañía y que puedan ser potenciales de dolo, más aún si son casados o tienen una unión de hecho legítima notarizada.



9. EJERCICIO DE OTRAS ACTIVIDADES

sólo pueden desarrollar actividades aborales y profesionales ajenas a las desarrolladas en la compañía, cuando no supongan merma en la eficacia esperada en el desempeño de sus funciones. Colaboradores de Royaltex.S.A.

producto en las horas de trabajo y dentro de la compañía a excepción de los grupos debidamente aprobados por la gerencia general y que justifiquen este cualquier tipo Queda terminantemente prohibida la comercialización de proceso.

desarrollo de marcas) quedan terminantemente prohibidas; de esta manera La comercialización de productos textiles que sean competencia para nuestra empresa en todos los giros de negocio (retail, uniformes empresariales, evitaremos la competencia desleal y que la atención de nuestros colaboradores se distraiga y separe de los objetivos de la empresa.

empresa y se desarrollen fuera del horario laboral y de cualquier instalación de Royaltex.S.A. de modo que no puedan ser atribuidas a la compañía. Cualquier siempre que éstas no interfieran el adecuado desempeño de su actividad en la actividad laboral o profesional ajena que pueda afectar a la jornada de trabajo, Se reconoce el derecho de los empleados a participar en actividades políticas, deberá ser previamente autorizada por el gerente general y/o subgerente.

10. USO DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

Los colaboradores de Royaltex. S.A. utilizan eficientemente los bienes y servicios de la empresa y no hacen uso de ellos en beneficio propio. Tampoco harán uso de fondos o tarjetas de la compañía cubrir acciones personales o que no sean propias de su rol y responsabilidad. Todo el personal debe conocer que los documentos y datos contenidos en los relacionados con su actividad laboral, pueden estar sujetos a revisión por parte de las personas o departamentos asignados por la gerencia general, cuando así de Royaltex.S.A. sistemas y equipos de tecnologías de la información se considere necesario, hasta dónde la normativa lo permita.

11. APLICACIÓN, ACEPTACION Y DIVULGACION

su personal y directivos siendo extensible a cualquier persona física y/o jurídica relacionada directa o indirectamente con la compañía, cuando así convenga para el cumplimiento de su finalidad y sea posible por la naturaleza de la relación. Los empleados y directivos de Royaltex.S.A. deberán aceptar expresamente y Este Código Ético es de aplicación en la empresa Royaltex.S.A.. y vincula a todo ratificar los principios de actuación establecidos en este Código. Con el fin de que todas las personas que integran Royaltex.S.A., así como sus partes interesadas, conozcan el contenido del código ético será difundido



través de los sistemas de comunicación interna y canales de divulgación que sean pertinentes. Será publicado en la página web de la compañía y será objeto de acciones formativas, de sensibilización y concienciación para su oportuna comprensión y puesta en práctica en toda la Organización.

12. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA

La responsabilidad del cumplimiento del código de ética está en todas las gerencias y jefaturas quienes tienen las siguientes obligaciones:

- y fomentar el conocimiento, entendimiento y cumplimiento Código de ética
 - b) Cumplir con el código de ética
- Comunicar a la gerencia de talento humano aquella falta que haya cometido el colaborador, de acuerdo a lo que se ha designado en este código. ં

encargadas de velar por el cumplimiento general de este código, para lo cual gerencia general, subgerencia y gerencia de talento humano serán las actuará de la siguiente forma:

- Examinará, investigará y dictaminará sobre las irregularidades que a
- Garantizará la confidencialidad de los datos y la información así como de las actuaciones llevadas a cabo cuando sea necesario. 9

13. INFORMACION Y CANAL DE DENUNCIAS

así como cualquier novedad con terceras personas que quieran afectar al normal El personal y los Directivos de Royaltex.S.A. tienen la obligación de informar acerca de cualquier irregularidad en relación con el cumplimiento de este código, desenvolvimiento de la empresa.

comercial retail Lee y la gerencia de talento humano quienes actuarán de La compañía facilita al personal la comunicación y denuncia de cualquier acto que contravenga el código de ética y para asegurar su cumplimiento se dirigirá al comité de cumplimiento ético que lo conforman la Subgerencia, La Gerencia acuerdo a los siguientes parámetros:

- Recordar y ratificar los principios de este código de ética basados en la filosofía de la compañía. a
- Revisar los controles y procesos para asegurar que son proporcionados y apropiados para el cumplimiento de las exigencias legales, los principios de actuación y las mejores prácticas establecidas. 9
- Estudiar y dar respuesta a preguntas, quejas o denuncias planteadas por los empleados, proveedores o socios. \circ
- Garantizar que los principios de actuación son adecuados y apropiados a las exigencias legales y a las mejores prácticas empresariales. ত



incomodidad, buscar consejo y plantear soluciones basadas siempre en el respeto, dignidad y responsabilidad y a dirigirse con sus inquietudes personalmente al comité de cumplimiento ético, a través del correo. Todos nuestros colaboradores tienen derecho a expresar sus sentimientos de

Aprobado por:

Ing. Gustavo Ryales S. Gerente General Representante Legal